



Catamayo, 17 Abril de 2018

INFORME DE COMISARIO DE TRANS. URBACAT S.A.

Señores
Accionistas de Trans. Urbacat S.A.
Ciudad. -

Por segundo año tengo el agrado de presentar en mi calidad de Comisario el informe correspondiente al año 2017.

He revisado los Estados de Situación Financiera de esta compañía, así como también los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado, así como las Notas Explicativas. La Gerencia y Directiva son responsables de la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas de contabilidad e información generalmente aceptadas.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base a mi revisión. Obtuve la información necesaria para cumplir estas funciones. En mi opinión, los citados estados financieros fueron fielmente tomados de los archivos, presentan razonablemente los aspectos significativos de la situación financiera de Trans. Urbacat S.A. al 31 de Diciembre de 2017. Por lo que considero que la documentación que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación:

1. La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales contables bajo NIIF. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
3. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores cejeron constancia en dicho informe de gestión, que ayudaron a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
4. Informo que sobre las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías, respecto a la contratación de auditores externos, esta Compañía está exenta de hacerlo.

Así mismo, me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los estados de situación financiera de TRANS URBACAT S.A., al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente;


Sr. JAIME PATRICIO VIVANCO
COMISARIO

 **TRANS. URBACAT S.A.**
RUC.: 1191711773001
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

"Estamos en la Ruta Correcta"

Dirección: El Porvenir, 18 de Noviembre s/n y Eugenio Espejo - Teléf: 2676-956 E-mail: transurbacat@yahoo.es